

Resultados

Enero – Marzo 2026



BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS
56,9 MILLONES DE EUROS (-12,7%)

EBITDA
147,6 MILLONES DE EUROS (-9,9%)

Principales magnitudes

| Cuenta de resultados Enero-Marzo 2026 (M€) | 1T2025 | 1T2026 | Var % 2026/2025 |
|--|--------|--------|--------------------|
| Ingresos totales | 210,1 | 227,4 | 8,2% |
| EBITDA | 163,9 | 147,6 | (9,9%) |
| EBIT | 86,3 | 71,9 | (16,7%) |
| Beneficio después de impuestos | 65,2 | 56,9 | (12,7%) |

| Balance y ratios de apalancamiento | Dic. 2025 | Mar. 2026 |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Deuda Neta (€M) | 2.475 | 2.456 |
| Deuda Neta/EBITDA ⁽¹⁾ | 3,6x | 3,7x |
| FFO/Deuda Neta ⁽²⁾ | 25,7% | 25,2% |
| Coste financiero de la deuda bruta | 2,1% | 2,0% |

| Cash flow e inversiones Enero-Marzo 2026 (€M) | 1T2025 | 1T2026 | Var 2026/25 |
|---|--------|-------------------|----------------|
| Funds from operations (FFO) | 140,3 | 122,2 | (18,1) |
| Operating Cash Flow (OCF) | 103,7 | 32,0 ¹ | (71,7) |
| Dividendos recibidos de participadas | 41,3 | 37,6 | (3,8) |
| Inversiones netas | (25,7) | (26,0) | (0,4) |

(1) EBITDA ajustado por dividendos obtenidos de las sociedades participadas
(2) El ratio no incluye los ajustes de la metodología de las agencias de rating.

(1) Incluye la variación del capital circulante de -90,3 millones de euros. Esta variación se explica por unos menores peajes por el ajuste del superávit de ejercicios anteriores y por los ingresos asociados a Castor que se esperan cobrar en 2027.

Los resultados del primer trimestre del ejercicio avanzaron según lo previsto para alcanzar los objetivos establecidos para el año 2026 (EBITDA ~620M€ y BDI recurrente ~235M€).

En la pasada JGA26 se aprobó el pago de un dividendo complementario de 0,60 euros brutos por acción, que se abonará el 2 de julio.

Unidad: TWh

Demanda

Convencional



D/C + Pymes

Industrial

Cisternas



S. Eléctrico

TOTAL Demanda

2025

2026

1T

1T

% Δ 2026 Vs 2025

71,0

69,1

-2,6%

23,8

23,7

-0,6%

43,9

42,1

-4,1%

3,3

3,3

+2,1%

18,8

23,4

+24,0%

89,8

92,5

+3,0%

Exportaciones

Conexiones Internacionales



7,6

7,4

-3,1%

Cargas de buques

1,6

3,3

+102,6%

TOTAL exportaciones

9,3

10,7

+15,6%

TOTAL (Demanda + Exportaciones)

99,1

103,2

+4,2%

Fuente: Enagás GTS

Nota: Demanda convencional = Demanda industrial + demanda doméstica comercial

La demanda total de gas natural y exportaciones en el primer trimestre de 2026 se situó en 103,2 TWh, un 4,2% superior al dato registrado en el primer trimestre de 2025.

El consumo de gas para generación eléctrica se incrementó un +24,0%, destacando el incremento de la participación de los ciclos combinados, tras el episodio de cero eléctrico, como refuerzo a la seguridad de suministro eléctrico.

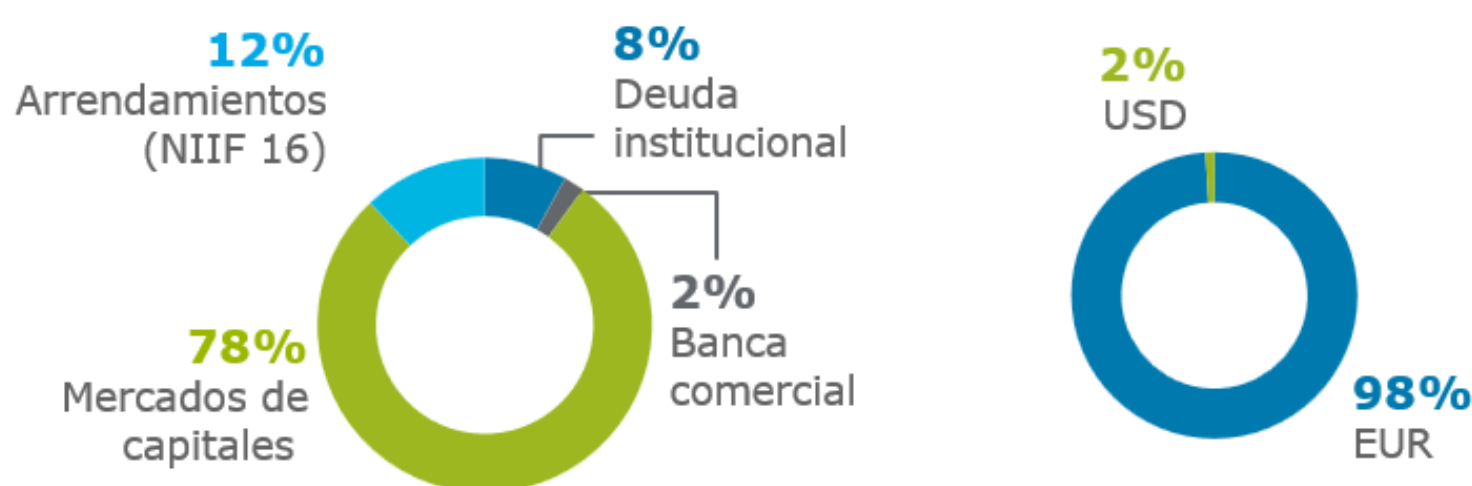
El total de exportaciones incrementó +15,6% en el primer trimestre de 2026 por el aumento de las cargas de buques (+102.6%) especialmente para *bunkering* y el incremento de las exportaciones a Europa.

Sólida estructura financiera y elevada posición de liquidez

Liquidez

| Liquidez | Mar. 2026 | Dic. 2025 | Vencimiento |
|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| Tesorería | 572 M€ | 727 M€ | |
| Club Deal | 1.550 M€ | 1.550 M€ | Enero 2030 |
| Líneas operativas | 358 M€ | 238 M€ | Vida media 3 años |
| TOTAL | 2.480 M€ | 2.515 M€ | |

Tipología de deuda neta



El coste financiero de la deuda bruta a 31 de marzo de 2026 se situó en 2,0%, comparado con el coste de 2,1% al final del año 2025.

Deuda a tipo fijo superior al 80% incluyendo instrumentos de cobertura de tipos de interés.

Sostenibilidad

Enagás mantiene el liderazgo en los principales ratings ESG, como el *Dow Jones Best In Class Index* —con una puntuación de 91 puntos a 27 de octubre de 2025, cuatro por encima que el año anterior— o ISS ESG, entre otros índices de referencia.

Además, enmarcado en su actualización estratégica 2025-2030, Enagás continúa avanzando en la descarbonización del sector energético y de sus operaciones propias, en línea con su compromiso de ser *net zero* en 2040 para el alcance 1 y 2 y en 2050 para el alcance 3. Estos objetivos de descarbonización, así como los objetivos de reducción de emisiones intermedios definidos, están alineados con el incremento de temperatura de 1,5°C del Acuerdo de París. Desde 2018, Enagás ha reducido en más de un 16% sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Enagás ha renovado el máximo nivel de excelencia A+ en la certificación como Empresa Familiarmente Responsable EFR, referente en conciliación. Además, se posiciona como primera empresa española y segunda a nivel mundial en el ranking *Equileap* de compañías líderes en igualdad de género, y ha sido reconocida por *Top Employer Institute* como empresa *Top Employers España 2026*.

En materia de gobierno corporativo, Enagás ha logrado la certificación del Índice de Buen Gobierno Corporativo 2.0, otorgada por AENOR, con la máxima calificación posible por tercer año.

Avances en sostenibilidad

Los principales *ratings* ESG reconocen a Enagás como una de las compañías líderes del sector en materia de sostenibilidad

| Ratings ESG ¹ | | Puntuación | Posición relativa |
|--------------------------|--------------------------------|----------------------------|---|
| | S&P Global (CSA 2025) | 91/100 | 2º sector <i>Gas Utilities</i> |
| | MSCI | AA (7,5/10) | Top 46% <i>Utilities</i> |
| | ISS - ESG | B (71,03/100) | 1º Decil <i>Gas & Electricity Network Operators</i> |
| | Sustainalytics ESG Risk Rating | 15,7 Low Risk ² | 2º <i>Gas Utilities</i> |
| | Equileap | 76% | 2º en España 1º en <i>Utilities</i> |

Informe de Gestión Consolidado 2025 elaborado:



- Cumpliendo con la **Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad** y la **Taxonomía Europea de actividades sostenibles**.
- Utilizando como marco voluntario las **Normas de Estándares de Sostenibilidad** de EFRAG en el marco de la CSRD³.
- **Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad.**

¹ Puntuación y posición relativa a 7 de abril de 2026.

² *Sustainalytics ESG Risk Rating* otorga menor puntuación a compañías con nivel de exposición más bajo y mejor desempeño ESG.

³ Directiva de presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas. Pendiente de transposición a la legislación española.